



## **AEE convoca para el próximo 9 de junio la Convención Eólica 2008**

Dirigentes de las principales compañías del sector, responsables de la administración y expertos europeos serán los ponentes

En este encuentro se celebrará también un Foro de las Empresas, una exposición de productos y servicios y una cena para la entrega de premios

La **Asociación Empresarial Eólica** convoca la **Convención Eólica 2008** que tendrá lugar el próximo 9 de junio en Madrid y que contará con la participación de los principales protagonistas del sector, con el objetivo de transmitir a la sociedad española la realidad actual de la energía eólica que constituye ya un pilar básico del sistema eléctrico español y una industria líder en el mundo. Esta Convención servirá de punto de partida de los actos que van a tener lugar en nuestro país relacionados con el **Día Europeo del Viento** que se celebra el 15 de junio, en 18 países de la Unión Europea, con todo tipo de actividades como jornadas de puertas abiertas en parques e instalaciones industriales, foros de debate, exposiciones y montajes.

La **Convención Eólica** tendrá como eje central una jornada de conferencias a cuya inauguración **AEE** ha invitado al Ministro de Industria, Turismo y Comercio, **Miguel Sebastián**, y en la que intervendrán como ponentes representantes de las principales empresas del sector y altos responsables de entidades nacionales y europeas relacionadas con la energía. En la primera sesión se analizará el liderazgo mundial de la industria eólica española con la intervención de los dirigentes de Iberdrola, Acciona, Gamesa y Unión Fenosa. La segunda sesión de esta conferencia estará dedicada a los retos europeos, con la propuesta de nueva directiva sobre renovables como punto de partida, con la participación de diversas personalidades europeas tanto del mundo empresarial como de las instituciones comunitarias.

En la tercera sesión representantes de organizaciones sociales, empresas y de la administración abordarán los retornos del desarrollo eólico para la sociedad en términos de empleo, beneficios medioambientales, industria, exportación y desarrollo de los municipios que acogen las instalaciones eólicas. En la última sesión los dirigentes de las empresas fabricantes debatirán sobre el futuro de la eólica. El programa definitivo será dado a conocer esta misma semana.



Esta Convención Eólica será también un lugar de encuentro para todos los profesionales del sector a través de un **Foro de las empresas**, un espacio habilitado para celebrar todo tipo de reuniones, así como una **Exposición** donde se brindará la oportunidad de dar a conocer al sector los productos y servicios de diversas empresas. Como colofón a esta convención, se celebrará una **Cena del sector** que se perfila como la cita social anual de referencia en la que se premiarán las tareas más destacadas con el **homenaje** a una personalidad o institución que haya contribuido de una manera notable al desarrollo de las energías renovables y con la entrega de un **premio periodístico** a un profesional de los medios especializados en energía.